

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
MANIZALES (CALDAS)

TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO:

RADICADO:	17-001-33-33-001-2015-00121-00
TIPO DE PROCESO:	EJECUTIVO
ACCIONANTE:	JAVIE HENAO GONZALEZ
ACCIONADA:	UGPP

Manizales, veinticinco (25) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 446 numeral 2 del C.G.P, se corre traslado a la parte demandada en los términos del artículo 110 ibídem, de la liquidación de crédito presentada por el apoderado de la parte demandante (folios 219 a 220 cuaderno principal).

FECHA DE FIJACIÓN: DÍA 25 de MAYO de 2017. HORA: 8:00 a.m.

TRASLADO: DÍAS 26, 30 y 31 de MAYO de 2017.

  
LEIDY LORENA PÉREZ ZULUAGA

SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
MANIZALES (CALDAS)

TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO:

RADICADO:	17-001-33-33-001-2015-00203-00
TIPO DE PROCESO:	EJECUTIVO
ACCIONANTE:	AMPARO VILLA MEZA
ACCIONADA:	COLPENSIONES

Manizales, veinticinco (25) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 446 numeral 2 del C.G.P, se corre traslado a la parte demandada en los términos del artículo 110 ibídem, de la liquidación de crédito presentada por la apoderada de la parte demandante (folios 134 a 140 cuaderno principal).

FECHA DE FIJACIÓN: DÍA 25 de MAYO de 2017. HORA: 8:00 a.m.

TRASLADO: DÍAS 26, 30 y 31 de MAYO de 2017.

LEIDY LORENA PÉREZ ZULUAGA.

SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
MANIZALES (CALDAS)

TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO:

RADICADO:	17-001-33-33-001-2015-00390-00
TIPO DE PROCESO:	EJECUTIVO
ACCIONANTE:	JAIRO RÍOS LÓPEZ
ACCIONADA:	COLPENSIONES

Manizales, veinticinco (25) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 446 numeral 2 del C.G.P, se corre traslado a la parte demandada en los términos del artículo 110 ibídem, de la liquidación de crédito presentada por el apoderado de la parte demandante (folios 122 a 128 cuaderno principal).

FECHA DE FIJACIÓN: DÍA 25 de MAYO de 2017. HORA: 8:00 a.m.

TRASLADO: DÍAS 26, 30 y 31 de MAYO de 2017.

  
LEIDY LORENA PÉREZ ZULUAGA  
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
MANIZALES (CALDAS)

TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO:

RADICADO:	17-001-33-33-001-2015-00352-00
TIPO DE PROCESO:	EJECUTIVO
ACCIONANTE:	LUIS EDUARDO GARCÍA RESTREPO
ACCIONADA:	UGPP

Manizales, veinticinco (25) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 446 numeral 2 del C.G.P, se corre traslado a la parte demandada en los términos del artículo 110 ibidem, de la liquidación de crédito presentada por el apoderado de la parte demandante (folios 265 a 273 cuaderno principal).

FECHA DE FIJACIÓN: DÍA 25 de MAYO de 2017. HORA: 8:00 a.m.

TRASLADO: DÍAS 26, 30 y 31 de MAYO de 2017.

  
LEIDY LORENA PÉREZ ZULUAGA

SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
MANIZALES (CALDAS)

TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO:

<b>RADICADO:</b>	17-001-33-33-001-2016-00153-00
<b>TIPO DE PROCESO:</b>	EJECUTIVO
<b>ACCIONANTE:</b>	ANA CECILIA DIAZ ECHAVARRIA
<b>ACCIONADA:</b>	COLPENSIONES

Manizales, veinticinco (25) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 446 numeral 2 del C.G.P, se corre traslado a la parte demandada en los términos del artículo 110 ibídem, de la liquidación de crédito presentada por el apoderado de la parte demandante (folios 151 a 161 cuaderno principal).

FECHA DE FIJACIÓN: DÍA 25 de MAYO de 2017. HORA: 8:00 a.m.

TRASLADO: DÍAS 26, 30 y 31 de MAYO de 2017.

  
LEIDY LORENA PÉREZ ZULUAGA  
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
MANIZALES (CALDAS)

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN:

RADICADO:	17-001-33-33-001-2016-00081-00
PROCESO:	EJECUTIVO.
DEMANDANTE:	DANILO LONDOÑO MARIN
DEMANDADO:	UGPP.

Manizales, veinticinco (25) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Se corre traslado por el término de tres (3) días del RECURSO DE REPOSICIÓN presentado por la parte demandada (visible a folio 126 a 151 C.01), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 319 y 110 del Código General del Proceso.

FECHA DE FIJACIÓN: DÍA 25 de MAYO de 2017. HORA: 8:00 a.m.

TRASLADO: DÍAS 26, 30 y 31 de MAYO de 2017.

  
LEIDY LORENA PÉREZ ZULUAGA  
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO  
MANIZALES (CALDAS)

TRASLADO NULIDAD:

<b>RADICADO:</b>	17-001-33-33-001-2017-00116-00
<b>TIPO DE PROCESO:</b>	POPULAR
<b>ACCIONANTE:</b>	ENRIQUE ARBELÁEZ MUTIS
<b>ACCIONADA:</b>	MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS

Manizales, veinticinco (25) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 134 del C.G.P, se corre traslado a la parte demandada en los términos del artículo 110 ibídem, de la solicitud de nulidad presentada por la parte accionada Municipio de Aguadas, Caldas (folios 42 a 49 cuaderno principal).

FECHA DE FIJACIÓN: DÍA 25 de MAYO de 2017. HORA: 8:00 a.m.

TRASLADO: DÍAS 26, 30 y 31 de MAYO de 2017.

  
LEIDY LORENA PÉREZ ZULUAGA

SECRETARIA